

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVI

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes..... 1 peseta.
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Miércoles 27 de Abril de 1898

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración,
Imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.571

LA SEÑORA

Doña Clara López Díez

Viuda de D. Fabián Lesmes García

falleció en Villarramiel de Campos

á las siete de la mañana del día 26 de Abril de 1898

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

(después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Francisca y doña Ignacia, hermanos políticos don Melchor Lesmes García y doña María Juana, sobrinos, primos y testamentarios

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les suplican se sirvan rogar á Dios por su eterno descanso, en lo que recibirán especial favor.

Aviso

Aceite purificado extra superior en lata de 10 y 5 kilos á precios sumamente económicos.
Ultramarinos de Emilio Díez
Mayor principal 97 (junto á Guzmán)

Carne superior

se vende en el establecimiento de Mariano González, calle Mazorqueros, á peseta el kilo.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de Gallego y Cabello, calle Nueva á 30 céntimos litro.

Ha llegado á esta población, hospedándose en el Hotel Samaria, D. José Montoya, sortador viajante del establecimiento sastrea del palentino D. Alejandro Ramos, conocido comerciante en Santander.

El Sr. Montoya ofrece al público palentino un rico muestrario de géneros para la próxima estación, proponiéndose visitar personalmente á cuantos deseen conocerle, previo aviso en el citado Hotel.

Los encargos que se le confíen, serán probados á domicilio para mayor seguridad.

Palencia

Entusiasmo patriótico

EN CEVICO DE LA TORRE

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi querido amigo: Ayer fué un día memorable para esta hidalga villa, que no se borrará jamás de nuestra memoria ni desaparecerá su recuerdo en los anales de la misma. Constituyóse el sábado último la Junta local que ha de secundar los trabajos á ella encomendados por la provincial para allegar recursos con que aumentar la suscripción nacional y atender á los gastos de guerra y marina de nuestros ejércitos, habiendo acordado aquélla empezar sus trabajos de cuestación ayer lunes.

Efectivamente; con motivo de la rogativa de San Marcos, á la que acudió numeroso vecindario, aprovechó nuestro ilustrado párroco la ocasión para leer la circular de la Junta provincial ordenando la constitución de las locales en toda la provincia al objeto indicado, con cuyo motivo hizo desde el púlpito un discurso altamente patriótico, que á no haber sido en el templo augusto de recogimiento y de oración austera, hubiérasele ruidosamente aplaudido por tan bellos y felices arranques de erudición llenos y acendrado patriotismo.

Para darse una idea de dicha oración y del patriotismo que fluía de sus labios, fiel espejo de su corazón, bastará consignar una frase que condensa perfectamente la idea y con-

cepto de la patria. «Si fuera necesario, dijo, vendería mi sotana para atender con su producto, aunque pequeño, á la suscripción nacional, y si también fuese preciso venderíamos hasta el copón.» Así es como debe hablarse en estos momentos al pueblo. Después de la misa, conforme estaba convenido, había de salir la Junta en sus funciones patrióticas, casa por casa á recoger los donativos de este vecindario, pero coincidió conque varios vecinos habían acordado horas antes hacer una manifestación de protesta contra los yankees, la cual fué autorizada por el Sr. Alcalde, conviniendo en que Junta y manifestantes fuesen juntos. Estos habían formado una bandera con los colores nacionales, en la cual se leían estas bellísimas frases: ¡Viva España!, ¡Viva el Ejército!, ¡Viva la Marina!

Esta enseña española había sido puesta é izada en la verja del presbiterio durante la misa y llevada en la procesión de la rogativa, previa la venia del señor párroco. Reunidos los manifestantes en las salas consistoriales y después de una patriótica arenga del Sr. Alcalde terminada con vivas á España, ejército y marina que fueron contestados con las mismas palabras por los manifestantes, partió la manifestación á la que se agregó la orquesta de la villa tocando la marcha de «Cádiz».

A medida que se iba avanzando llegaba la gente de todas edades y ambos sexos, prorrumpiendo en entusiastas vivas á España y delirantes mueras á los yankees; á todo esto los señores de la junta hacían sus peticiones que eran satisfechas en el acto con demasiada largueza.

Las jóvenes llevaban sobre sus peinados lazos con los colores nacionales; formaróse coros de jóvenes que cantaban con la orquesta la letrilla de la citada marcha ordenada y cadenciosamente despertando entusiasmos delirantes, frenéticos y atronadores vivas á las autoridades, clero, etc. etc. ovaciones como aquí no se vieron jamás.

Cuando la manifestación pasaba por algunas casas, salían sus vecinos á los balcones y arengaban aquella multitud imponente la cual los aclamaba al oír de sus labios los entusiastas vivas á España, ejército, marina, Cuba española, etc. etc. Oímos hablar, entre otros, á D. Próculo Herrero diputado provincial, don Julián Alba secretario del Ayuntamiento, médico señor Escribano, despertando con sus alocuciones mayor entusiasmo, si ya cabía, en las masas. A la una de la tarde se suspendió la manifestación para continuarla con más bríos, que ya no cabían, á las cuatro de la tarde, lo cual tuvo efecto de la propia manera que en la mañana sin que hubiese una nota discordante, lo cual prueba de una manera concluyente la cultura de esta población. Terminado el acto examinóse el resultado de la colecta viendo que arrojaba una suma de

tres mil cuatrocientos y pico de pesetas á las que hay que agregar algunas cantidades ofrecidas.

Así terminó, amigo director, la manifestación patriótica de ayer.... Quiera Dios que sigan su ejemplo muchos pueblos!

Sandalio Pérez,

Cevico de la Torre 26 de Abril de 1898.

Senado

Dictamen de contestación al discurso de la Corona

Señora: Aplaude el Senado las nobilísimas y sentidas manifestaciones de V. M. ante la representación nacional; con V. M. se asocia al entusiasmo popular, fiel reflejo del amor patrio, jamás incierto y siempre vigoroso; y con V. M. proclama, á la faz del mundo todo, la justicia de nuestra causa, el imperio del derecho y la resolución inquebrantable de sostener la soberanía española sobre un territorio, teatro espléndido de los alientos é iniciativa civilizadora de nuestros mayores, fecundado por sangre de españoles y santificado por la tumba gloriosa de miles de soldados.

No es ya, Señora, la rebelión interna, jamás condenada y de continuo protegida por una nación que se decía amiga, la cual, viéndose herida por el propio daño, con energía rechazó toda ingerencia extraña, asiéndose al saludable principio de la no intervención; es esa misma nación la que, con inicua desenvoltura, pone en desmerecimiento y menosprecia reglas esenciales de la convivencia internacional, y saltando por encima de todo recato y previsión, se lanza á sacrificar el derecho en el altar de los apetitos y del sórdido interés, para templar cuyos desenfrenos nada valen los santos consejos del Sumo Pontífice ni las pacíficas indicaciones de las grandes potencias de Europa.

Digno es el comportamiento de V. M., accediendo, hasta donde el honor lo consentía, á tales consejos y recomendaciones.

Así la nación española ha hecho patente cómo la firmeza no pugna con la moderación, ni desdeña el auxilio de ajenos pareceres, cuando ellos se inspiran en el generoso empeño de mantener la paz.

Pero cerradas todas las puertas que á ella conducen, no por nuestra culpa, sino por la tenaz é insidiosa conducta del Estado norteamericano; atacada con audacia insólita nuestra soberanía, so pretextos que ofenden la dignidad; violados y escarnecidos principios, hasta hoy tenidos como reguladores de toda existencia nacional é independiente, España no puede vacilar. Con todas sus fuerzas y energías defenderá su derecho, y si sucumbiese en tan noble demanda, caería envuelta en la bandera de la justicia, del honor y de la dignidad.

V. M. ha sido intérprete de estos sentimientos, que son los de todo el pueblo español, en el cual, como madre y como Reina, confía. Hace bien: el Senado sale garante de ello, si ya no lo mostrasen por todos los ámbitos del país la unanimidad de aspiraciones y el entusiasmo cada día más pujante.

Con razón se preocupa V. M. del estado anormal de nuestras posesiones de Oriente. También allí asomó la cabeza la rebelión, por fortuna muy pronto sofocada á impulso de las armas y mediante la benignidad del perdón. Acaso aún subsisten gérmenes malignos no extinguidos del todo, cuya acción peligrosa ha de anular, no tanto la fuerza como un sistema prolijamente estudiado de reorganización en todos los órdenes de la vida pública, en gobierno, administración y economía, asentado sobre el respeto al derecho y la moralidad más escrupulosa.

El Senado prestará todo su concurso á esta obra saludable de justicia y de previsión.

V. M., con gallarda entereza, ofrece el ejemplo consolador de la confianza en las energías indomables del país y en el valor nunca desmentido de nuestros soldados de mar y tierra. El Senado se felicita de ello, pues abriga la esperanza de ver cumplidos por todos los patrióticos deseos de V. M., ga-

nosa de conservar intacta la herencia cuyo depósito le fué confiado.

La fé en Dios nos sostiene, la conciencia de nuestros derechos nos anima, y el recuerdo de nuestras glorias históricas nos enardece y precipita á consagrar la ofrenda de nuestras vidas y haciendas en el santo altar de la Patria.

Palacio del Senado 23 de Abril de 1898.— Vicente Romero y Girón, presidente.—Félix García.—Gómez de la Serna.—Baltasar Hidalgo Quintana.—El marqués de Valdeterrazo.—Carlos Valcárcel.—José Suarez Guanes.—Julián Calleja, secretario.

LA GUERRA

Los barcos yankees

El día ha trascurrido tranquilo en la Habana.

En las playas y azoteas hay mucha gente que examina á los barcos yankees. Estos siguen en la misma situación de ayer, esto es, en dos líneas y á bastante distancia del puerto.

El «Montserrat» perseguido

A mediodía del día 25 se vió que llegaba un vapor de gran porte. Créese que es el «Montserrat».

Cuando llegaba cerca de la escuadra cambió de rumbo, alejándose perseguido por uno de los cruceros norteamericanos.

Esto, como todo lo que se refiere á la suerte de otros barcos que vienen ó son esperados en breve plazo, determina gran inquietud en el público.

En Matanzas

Los despachos recibidos ahora mismo de Matanzas, dicen que á las tres de la tarde, un acorazado y un torpedero norteamericanos invitaron á que se fueran un vapor inglés y otro noruego que estaban en el fondeadero de Cayo Piedras.

Goleta española apresada

También apresaron allí á una goleta española. Esta se negó á rendirse, y favorecida del viento se alejó. Fué perseguida por el torpedero que la hizo varios disparos.

La goleta tuvo que rendirse.

En Mariel

Frente á Mariel hay otros tres barcos norteamericanos que anoche enfocaron sus proyectores eléctricos sobre la tierra.

En Cárdenas

Otro barco yankee intentó entrar en Cárdenas, limitándose á reconocer la boca del puerto.

Cañonazos contra la escuadra

Anoche intentó entrar otro en Matanzas. El fuerte del Morrillo le disparó tres cañonazos.

El barco norteamericano se alejó sin contestar.

Las maniobras de los barcos yankees indican que estos tratan de hacer fechorías en la costa.

Una noticia alarmante

Circula la noticia de haber desembarcado en la Ciega (4) cerca de Bacuranao quinientos negros, al mando del cabecilla Lacret.

A reconocer la costa

Aunque no se ha confirmado la noticia de desembarco de negros, ha salido de la Habana el general González Parrado con el fin de practicar un reconocimiento en la costa.

Esperando el bombardeo

Algunos cónsules extranjeros han invitado á sus súbditos á que abandonen la Habana, en previsión de lo que pueda ocurrir.

La colonia alemana toda se propone permanecer aquí, suceda lo que suceda. La determinación de los cónsules hace creer que es inminente un bombardeo.

Sin embargo, nada se sabe de una manera oficial.

Cubanos defensores de España

El capitán general ha autorizado la creación de una brigada compuesta de seis bata-

liones y varias guerrillas, que se llamará de Cuba española y estará formada por cubanos al mando del excabecilla Massó.

Apresamiento y libertad

Ayer fué detenida por los yankees, cerca de Jaruco, una goletilla pescadora, dejándola después en libertad.

Una descubierta

Han salido á hacer una descubierta los cañoneros «Martín Pinzón», «Nueva España» y «Marqués de Molins».

Una multitud inmensa acudió á los muelles y á la playa para despedir á los buques, vitoreándoles frenéticamente.

Un plazo

El gobierno ha acordado conceder un plazo de cinco días para que los barcos españoles que se hallan en los puertos de los Estados Unidos se hagan á la mar.

En Cabo Verde

Se cree que en el momento en que el gobierno portugués haya recibido del de Washington la notificación de la declaración de guerra, habrá comunicado por telegrafo instrucciones á las autoridades de Cabo Verde, á fin de que ordenen la salida de los barcos de la escuadra española de aquellas aguas fijando un plazo ya que carecen de fuerzas para impedir la salida.

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Mac Kinley arrollado

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha habido una discusión acaloradísima.

Mr. Mac Kinley aconsejaba la calma, para completar la organización de la armada y el ejército.

Propone además bloquear estrechamente los puertos de Matanzas, Cárdenas y Mariel, y aguardar los resultados de este bloqueo sin adoptar medidas violentas y peligrosas como el bombardeo de la Habana.

Los ministros todos se pusieron enfrente de Mr. Mac Kinley y han logrado arrollarle invocando la impaciencia del pueblo y la necesidad de apresurar las operaciones para no dar tiempo á que se presente la escuadra española en las aguas de Cuba.

Se acordó, por lo tanto, emprender inmediatamente en la isla una campaña en toda regla y apresurar los preparativos cuanto sea dable.

La expedición á Cuba

A consecuencia de este acuerdo se ha ordenado que se preparen inmediatamente 4.000 infantes, 1.000 caballos y varias baterías para embarcarse en Cayo Hueso.

Escortarán los trasportes dos barcos de guerra.

Se cree que el objetivo de la expedición será Matanzas ú otro puerto de la costa septentrional de Cuba.

Los norteamericanos pretenden apoderarse de uno de éstos contando con el apoyo de la escuadra para fortificarle y hacer de él base de operaciones y centro de desembarco de municiones, víveres y armas.

El vapor «State of Texas», que iza la bandera de la Cruz Roja, está cargando una masa enorme de provisiones.

Se dice que zarpará de la costa de los Estados Unidos el jueves próximo.

Su partida será la señal para la salida de la expedición militar y naval.

Los cruceros auxiliares «Saint Louis», «Harvard» y «New York» están también acabando de tomar carga y se ballan atestados de carbón para los barcos que se hallan en las aguas de Cuba.

El sitio de la Habana

Todos los indicios son de que se va á emprender inmediatamente y con vigor la acción militar en Cuba.

Se anuncia que las fuerzas de desembarco operarán en combinación con los insurrectos.

Se ha firmado un convenio con Máximo Gómez, y en él se ha comprometido éste nada menos que á proporcionar 30 000 hombres para sitiar á la Habana.

Los primeros invasores

En el departamento de la Guerra se dice que las primeras tropas que se envíen á Cuba pertenecerán al ejército regular.

Se desea que los reclutas de las milicias permanezcan el mayor tiempo posible haciendo vida de campamento en los Estados Unidos, á fin de que se acostumbren á las fatigas de la campaña.

El parlamento español

Acentos viriles

Hoy no hemos recibido en esta Redacción carta diaria de nuestro corresponsal señor

Mencheta, falta que lamentamos doblemente por ser hoy el servicio de información, lo que se espera con más avidez por nuestros lectores y el público en general.

A falta del citado servicio, insertamos algunos párrafos del extracto que hace la prensa de las sesiones celebradas ayer en los Cuerpos Colegisladores, y en los cuales se destacó la nota patriótica que hoy vibra con acentos civiles en toda España.

Senado

El Sr. Sagasta: ¡Consolador espectáculo éste que ofrecéis en medio de las desgracias que afligen de algún tiempo á esta parte á la nación española!

No se podía tolerar—dice el Sr. Sagasta con enérgico acento—la ignominia que se nos quería imponer exigiéndonos que retirásemos de una parte del territorio español nuestras fuerzas del ejército y nuestra escuadra.

Tampoco podíamos tolerar que prosperase la infame calumnia forjada con ocasión de la catástrofe del «Maimé», y con la cual pretenden justificarse los norteamericanos de una agresión que viene á constituirse á todas luces un grande y muy horrendo crimen. Aplausos.

Han tenido los norteamericanos el cinismo de atribuir aquella catástrofe á planes de la oficialidad de la Marina española. En nombre del Ejército, de la Marina, de la nación entera, protesto aquí solemnemente contra semejante villanía. (Nuevos y prolongados aplausos.)

Nos han llevado á la guerra. Vamos, pues, á ella sin ruidos, pero con la conciencia de nuestro derecho y de nuestros deberes.

Han acabado entre nosotros las diferencias políticas. Yo no veo ya más que españoles y que todos constituimos en este trance una sola familia, dispuesta á defender hasta el sacrificio la siempre gloriosísima bandera española. (Aplausos.)

El Sr. Montero Ríos pronuncia pocas palabras idénticas, en su sentido, á las pronunciadas por el Sr. Sagasta, y termina diciendo:

El Senado contesta con el más profundo desprecio á las provocaciones del Senado de la república norteamericana.

Resuenan otra vez los aplausos y entusiasmas vivas á España, al Ejército, á la Marina y al Rey.

Congreso

El Sr. Romero Robledo, disculpándose de dar la nota discordante, reconoce que en el Congreso no debe pronunciarse una frase que pueda ser motivo de alegría para nuestros enemigos en estos momentos de verdadero pánico. (Rumores.) La opinión pública está preocupada, y la primera incertidumbre es esta: ¿está el Gobierno en crisis?

El presidente del Consejo.—No.

El Sr. Romero Robledo se felicita de la firmeza del Gobierno, y pregunta si es cierto que se ha pensado en suspender las garantías constitucionales y cerrar las Cortes dentro de breves días. Suplica que ni una ni otra cosa se haga, la primera porque sería dar prueba de debilidad y la segunda porque si las Cortes son incompatibilidad con la defensa de los sagrados intereses que hoy están en peligro, habría que considerar el régimen maldito é incompatible con la causa nacional.

El Sr. Sagasta contesta que la crisis sería hoy absurda: que no ha pensado en suspender las garantías constitucionales; pero que el Gobierno se prepara á todas las eventualidades, y si fuera preciso adoptar ese arma para hacer frente á la guerra, la adoptaría.

En párrafos enérgicos y elocuentes, que son calurosamente aplaudidos por toda la Cámara, habla de la política insidiosa de los Estados Unidos, de tantos ultrajes devorados en silencio por España, de la indigna acusación con que nos calumniaron y de la decisión valerosa con que España camina hoy hacia la guerra.

A la guerra vamos—dijo—sin vacilaciones y confiados en la sagrada fuerza de nuestro patriotismo. Necesitamos de todos los medios, y á ellos apelaremos. El Gobierno no ha pensado en la época de cerrar las Cortes, y aguardará al día en que la guerra exija todas las atenciones y todas las energías.

El final del discurso es acogido con grandes aplausos.

ENTUSIASMO NACIONAL

Guipúzcoa

El Ayuntamiento de San Sebastián contribuye con 10.000 pesetas á la Suscripción Nacional.

También los maestros de las escuelas de San Sebastián han acordado entregar mensualmente con el mismo objeto un día de haber.

Este donativo lo harán los maestros por el tiempo que dure la guerra.

Toreros patriotas

El exbanderillero Tomás Lorenzo, «El Terso», se ofrece á tomar parte en la corrida patriótica, comprometiéndose á dar el salto de la garrocha á portagayola.

Tal ofrecimiento es gratuito, y además cede para el mismo fin la mitad del décimo de la lotería, sorteo próximo, núm. 47.934.

Finalmente, y recordando que fué cabo primero en el Ejército, se presta á servir voluntariamente durante la guerra, con el mismo empleo.

El celador de barreras de la Plaza de toros José Ortega ofrece sus servicios gratuitos para la corrida patriótica, siguiendo igual línea de conducta todos sus compañeros.

Mr. Gustavo Pereira, opulento banquero de París, ha escrito al presidente del Crédito Mobiliario español rogándole le inscriba en la suscripción nacional por 500.000 pesetas.

EL PATRIOTISMO DEL CLERO

Los prelados españoles y el clero parroquial están demostrando: aquéllos con sus pastorales, y éstos con sus sermones en las iglesias, que en los ministros del Señor se alberga un corazón, si dispuesto en todas ocasiones á ejercitar las virtudes que les prescribe su sagrada misión, pronto también á desbordar el patriotismo cuando así lo reclama nuestra nación querida.

La plática pronunciada en la Santa Iglesia Catedral de Zamora, por el sabio Prelado de aquella diócesis, es demostración elocuente de lo que decimos.

«Pelemos por la razón y la justicia, y venceremos. La Virgen fué nuestra protectora en Otumba y lo será hoy en el golfo de Méjico ó donde se encuentren nuestras escuadras con las norteamericanas, pueblo sin nombre y sin honor; el Obispo, emocionadísimo, se echó en brazos de sus familiares, y mientras, las mujeres lloraban. ¿Y cómo no habían de llorar si tienen sus hijos y hermanos en Cuba unas y otras en barcos de nuestras escuadras? Los hombres prorrumpieron en gritos de ¡Viva España! ¡Viva la Marina! ¡Viva el Ejército!

Nuestro apreciable colega *Heraldo de Zaragoza*, al hacer la reseña de la función celebrada en aquella Santa Iglesia Catedral, dice:

«Los manifestantes entraron tocando la Marcha Real, desplegadas las banderas nacional y la Señá Bermeja y gritando ¡Viva España! Comenzó el *Gloria*, y todo el público calló; se leyeron la Epístola y el Evangelio, y subió á la Cátedra Sagrada el Sr. Arcipreste de la Catedral, Rector del Seminario Conciliar D. Blas Hernández, que empezó su discurso, recordando nuestras glorias desde Recaredo, los principales hechos de la Reconquista, y los de D. Juan de Austria. Dijo que la guerra actual era la mayor iniquidad que registra la diplomacia de Europa, cruzada de brazos presenciado el aniquilamiento de Creta y la invasión de Grecia y cruzada igualmente de brazos en esta guerra á que nos llevan los Estados Unidos contra toda razón, derecho y justicia.

¿Qué somos pocos?—dijo.—Pocos eran los espartanos en las Termópilas y cumplieron su deber, supieron morir y la historia los admira; pocos somos nosotros, pero venceremos, y si somos vencidos, sabremos morir con honor.

Cuando estaba en uno de los párrafos más hermosos del discurso, desde la calle se dieron gritos de ¡Viva España! que se oyeron como pronunciados en el mismo templo, y tuvo entonces el párrafo más elocuente de su discurso al oír dicho grito, que hoy electriza y nos tiene unidos á todos los españoles para saber sentir el patriotismo como ningún pueblo.

Estas manifestaciones de entusiasmo patriótico, confortan nuestra alma, cuando son ratificadas en las naves de esos templos, algunos de los cuales conservan tapizando sus muros, los pendones y estandartes que son elocuente recuerdo de las glorias de España.

RECURSOS PARA LA GUERRA

En un interesante artículo publicado en el último número de la revista financiera *El Economista*, se enumeran y examinan los diferentes medios de arbitrar recursos de que podría echar mano el Gobierno para sostener la guerra con los Estados Unidos.

Según el articulista, los medios más prácticos son:

- 1.º, Las donaciones.—2.º, La venta del patrimonio público.—3.º, Los recargos de con-

tribuciones é impuestos.—4.º, La emisión de empréstitos públicos voluntarios.—5.º, La reducción de todos los gastos del Estado, menos los de Guerra y Marina.—6.º, La emisión de empréstitos forzosos.—7.º, La ampliación de la circulación fiduciaria.

Considera el primer medio, que es el poner en práctica con la suscripción nacional, nacida—dicho sea de paso, sin calor ni fuerza, por no haberla iniciado antes, de conceder el armisticio y en otra forma, el mejor de todos los medios de obtener recursos inmediatos, pero insuficientes; desecha el arbitrio de vender parte del patrimonio público, por ser demasiado lento; propone un recargo transitorio y proporcional sobre toda clase de utilidades, incluso la de riqueza mobiliaria, y aboga por que se movilice parte del patrimonio del Estado emitiendo cédulas hipotecarias con garantía de dichas fincas, operación practicada todos los días por el Banco Hipotecario, cuyo papel tiene en el mercado gran aceptación.

El autor del artículo examina todos los demás medios, encontrando peligroso el que, según las noticias de la prensa de hoy, adopta el ministro de Hacienda de aumentar la emisión de billetes hasta 2.000 millones de pesetas.

El mismo número contiene un artículo acerca de los recursos de que disponen los Estados Unidos, y otros dos acerca de la baja de los valores españoles y norteamericanos en los últimos quince días.

RETAZOS

El Gobierno cree que no es cierta la noticia de que el excabecilla Aguinaldo vaya á Filipinas con la escuadra americana, porque sabe que hace dos días se encontraba aquél en París.

Bueno, pero hay que tener en cuenta que Aguinaldo es un perdido al estilo de Julio Sanguily, y que si se les hubiera fusilado á ambos, así interinamente, nos evitábamos ahora que volvieran á levantar cabeza.

Pues he dicho muchas veces que aunque aparezca conforme en otra cosa, la cabra siempre ha de tirar al monte.

LOCAL Y PROVINCIAL

Han terminado el Apéndice al Amillaramiento de la riqueza rústica para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Santa Cecilia del Alcor y Cenera; el Padrón de cédulas, Griñota, Bascónes de Ojeda y Aguilar de Campos y el de industrial, los de San Llorente de la Vega y Gozón.

La V. O. T. de Santo Domingo de esta capital celebrará mañana jueves á las diez de la mañana en la iglesia de San Pablo un solemne funeral por el alma del que fué su celoso Director M. R. P. Mateo Cifuentes (q. e. p. d.)

La junta directiva invita á todos sus piadosos y buenos amigos á tan solemne acto.

Suma y sigue

La Comisión mixta en la sesión de ayer 26, ha impuesto la multa de 17 pesetas á los Alcaldes y 7'50 á los Concejales de los Ayuntamientos de Mazariegos, Mazuecos y Meneses por no haber cumplido el precepto del art. 20.

El continuar llamando la atención de los Sres. Alcaldes, Concejales y sobre todo á los Secretarios á quienes debiera alcanzar tan justo correctivo, pues ellos, y nadie más que ellos, son los culpables del citado castigo, puesto que son los obligados á conocer las disposiciones superiores jerárquicas publicadas en los *Boletines Oficiales* y circulares de este Gobierno de provincia, Diputación y Comisión mixta, con más las indicaciones hechas todos los días en este *DIARIO*, para no incurrir en la omisión de que se halla preceptuado en la ley, es equivalente aquel adagio de «machacar en hierro frío» puesto que en ellos está el enterarse de dichos documentos remediando estas faltas tan necesarias para la buena y recta justicia.

Nosotros solo podemos hacer las indicaciones que creemos necesarias publicándolas en términos claros y sencillos, como desde luego lo verificamos, estando interesados en evitarles estas justas correcciones, quedándonos únicamente el recurso de que no siendo estas atendidas, pues bien claramente hemos indicado siempre que los pueblos que no hayan tallado, reconocido y clasificado á los muros sujetos á revisión de reemplazos anteriores, lo verifiquen á la brevedad posible antes del día señalado para su entrega.

Si hoy en una operación tan sencilla y clara sucede lo que viene sucediendo ¿qué

suceserá cuando llegue la declaración para el fallo definitivo de las excepciones legales? Allí veremos.

En la importante villa de Villarramiel falleció ayer, á los 69 años, la señora doña Clara López Díez.
Reciban sus hermanas y demás familia la expresión de nuestro dolor por la desgracia que lloran.

LA SUSCRIPCIÓN NACIONAL

La segunda lista de donativos para fomento de nuestra marina de guerra, que ha publicado la *Gaceta*, asciende á la cantidad de 3.681.546,12 pesetas.

Carrión de los Condes

El alcalde de la citada ciudad, ha remitido á este Gobierno de provincia, el siguiente telegrama:

«Junta patriótica ha invitado pueblo suscripción nacional, Todos responden medidas sus fuerzas. Comisiones recaudado á domicilio. Espíritu general levantado. Autoridades todas incluso clero, trabajando con celo incansable objeto indicado.

Palenzuela

Este Ayuntamiento se ha suscripto por la cantidad de 100 pesetas, habiendo hecho un llamamiento al vecindario para que preste su concurso á la suscripción nacional.

Cevico de la Torre

Lo recaudado en la suscripción abierta en dicha importante villa, asciende próximamente á la cantidad de 3500 pesetas.

Los Ayuntamientos de Población de Cerrato y Osornillo, participan á este Gobierno de provincia haberse constituido las Juntas locales, quienes han hecho un llamamiento al vecindario para el objeto que hoy anima el corazón de todos los españoles.

Personal de la Audiencia provincial

	Pesetas
Presidente: D. Eladio Peñalba, se suscribe por veinticinco pesetas mensuales mientras dure la guerra y tres meses más	25
Fiscal: D. Francisco Roa, un día de haber mensual durante haya guerra y tres meses más	23
Magistrado: D. Ciriaco Anaya	18
Id. D. Juan Gago	18
Teniente Fiscal: D. Faustino Alonso	15
Secretario: D. Cayetano Polanco	10
Oficial de Sala: D. Niceto Cepeda	5
Id. D. Mauro Martínez	4
Portero: D. Juan Cuesta, una peseta mensual mientras dure la guerra y tres meses más	1
Alguacil: D. Juan Gimenez	1
Id. D. Paulino Merino	1
Mozo de Estrados: D. Vicente Toral	1
Total mensual	122

con que se contribuye desde el mes de Mayo próximo.
Palencia 27 de Abril de 1898.

Advertencia

La Administración de EL DIARIO PALENTINO, suplica á sus abonados cuyo pago de suscripción termina con el mes actual, se sirvan hacer las renovaciones lo antes posible si no quieren se les suspenda el envío del periódico.



BIEN POR LAS PALENTINAS!

Hoy he visto entusiasmado, y alegre lo manifiesto, que las jóvenes se han puesto con gusto justificado en su talle de palmera elásticos ceñidores que retratan los colores de nuestra invicta bandera. Eso es noble y es leal y es dar á la Patria aliento, pues ponéis el pensamiento en la enseña nacional. Enseña que al grito santo

de ¡España! no se arderá y orgullosa se mecía en Trafalgar y Lepanto.

Enseña que si tremola donde á pelear acude, hace que el mundo salude á la marina española.

Hoy debéis todas iguales llevar en vuestros cabellos, cintas que destaquen bellos los colores nacionales.

Hoy el gremio servicial llevarlos debe con fe hasta en las cintas con que se ata el blanco delantal.

Y yo expongo mi opinión de que aquel que se someta á conducir la maleta al andén de la Estación,

debe usar cuerda teñida de gualda y rojo, por ser los colores que hace ver nuestra bandera querida.

Conste que desde ahora mismo, y ante tal resolución aplaudo con efusión vuestro hermoso patriotismo.

A las gentes enemigas mostrad tales ceñidores, y decid que esos colores los lleváis hasta en las ligas.

Y puesto que la campaña nos trae el momento actual, poned la cinta con maña, siga el signo nacional, lazo al moño, y ¡Viva España!



SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 27 (9 m.)

Otro apresamiento

Telegrafian de Barcelona manifestando que la Trasatlántica asegura que la escuadra yankee apresó al vapor «Panamá» propiedad de la citada Compañía, conduciéndole á Cayo Hueso.

Con este motivo, se formulará una reclamación enérgica ante el Gobierno de los Estados Unidos.

La expresada embarcación, había salido del puerto de New Orleans, el día 21 del corriente mes.

Petición justa

En vista de los frecuentes apresamientos de barcos mercantes que hace la escuadra norteamericana, la mayor parte de la prensa de esta Corte, pide al Gobierno expida patentes de corso á los buques mercantes españoles, así como á los extranjeros que lo han solicitado.

MADRID 27 (9'30 m.)

Protección á la piratería

Los despachos recibidos de Washington, dicen que el Gobierno yankee, ha resuelto de una manera decidida, no devolver á España los barcos apresados.

Esto ha causado bastante disgusto en el Embajador de Francia que hoy nos representa en los Estados Unidos, creyéndose que hará ver á Mac Kinley la sin razón que existe para que por la escuadra yankee se ejerzan tales actos de piratería.

El cargamento

El Presidente de la república Norte América Mister Mac Kinlay, ha concedido autorización á los barcos españoles, para que tomen cargamento hasta el 21 de Mayo próximo.

El «Ligero»

Asegúrase que el cañonero español «Ligero», encontró á un destroye que izaba bandera norteamericana, haciéndole varios disparos y causándole averías de bastante importancia.

El destroye disparó á su vez sobre el cañonero español, rompiéndole el palo mayor.

MADRID 27 (10 m.)

Francia neutral

Se ha rubricado en París el decreto por el cual se prescribe la neutralidad de Francia en la guerra hispano-americana.

El articulado de dicho decreto, invita á todos los franceses á no ejecutar actos contrarios á la neutralidad.

Prohíbe alistarse en los ejércitos beligerantes, y contribuir á estos con equipos, armamento, tropas y cualquier clase de efectos de guerra.

MADRID 27 (10'30 m.)

Austria y Alemania

Los emperadores de Austria-Hungría y Alemania tratarán en las próximas conferencias que se proponen celebrar en Dresde, la forma en que habrá de circunscribirse el campo de acción marítima en la actual guerra entre España y los Estados Unidos.

Inglaterra y Rusia

La actitud en que se han colocado Inglaterra y Rusia con relación á la guerra hispano-americana, ahuyenta toda posibilidad de una acción colectiva.

MADRID 27 (10'55 m.)

En el Vaticano

Nuestro Embajador cerca de la Santa Sede, Sr. Merry del Val, telegrafía manifestando que se desmiente de una manera categórica en el Vaticano, que este se proponga influir para que las repúblicas Sud americanas provoquen las iras de los Estados Unidos, oponiendo obstáculos á los yankees, á fin de que se malogren sus deseos de conquista.

MADRID 26 (11 m.)

Filibusteros tagalos

Despachos telegráficos recibidos de Hong Kong, participan que la escuadra yankee, surta en aquel puerto, asegura que los filibusteros tagalos, se reúnen en los alrededores de Manila, con objeto de auxiliar en su día el ataque á aquella capital que se proponen dar los buques norteamericanos.

Como se comprende, todas estas noticias de origen yankee, deben acogerse con la mayor reserva.

MADRID 26 (11'10 m.)

El plan de la escuadra yankee

Nuevos telegramas recibidos de Washington, dicen que el Ministro de Marina del Gabinete yankee Mister Long, ha expuesto que el plan de la escuadra de los Estados Unidos, es ver el modo de bloquear á la Habana en el plazo más breve, buscando la escuadrilla volante á los barcos españoles, con objeto de oponerles el paso y evitar así que acudan en socorro de aquella plaza.

MADRID 28 (11'40 m.)

Simpatías á España

El Diputado italiano Santig al hablar de la venta del crucero «Garibaldi», expuso las simpatías que le merece nuestra nación, y sus deseos de que España triunfe en la guerra con la república norteamericana.

MADRID 27 (1'30 t.)

Grandes cruces

Se han puesto á la firma de Su Majestad los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada Sres. Rendós y Llorente.

Nonbramiento

Otro decreto, nombrando Subinspector del sexto Tercio de la Guardia

civil, al coronel de dicho benemérito cuerpo Sr. Elías.

Mandos de buques

El ministro de Marina pone á la firma de la Regente, los decretos confirmando el mando del crucero «Alfonso XIII» y de los trasatlánticos armados «Buenos Aires» y «Antonio López», respectivamente, á los Sres. D. Guillermo Camargo, D. Luís Brayo y don Francisco Rivera.

MADRID 27 (4'15 t.)

Contestación al Mensaje

La Mesa del Senado y 140 Senadores, han entregado en la mañana de hoy á S. M. la Reina, la contestación á Mensaje de la Corona.

Dicho documento patriótico en el fondo y correcto en la forma, fué leído por el Presidente de la citada Cámara Sr. Montero Rios, dándose después calurosos vivas á los Reyes, al ejército y á la marina.

El acto resultó solemnisimo.

MADRID 27 (4'15 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado	46 90
4 por 100 interior fin mes	46 90
4 por 100 exterior	59 75
Amortizable	56 50
Cubas (Emisión de 1886)	59 00
Cubas (Emisión de 1890)	49 00
Acciones del Banco de España	300 50
Idem de la Tabacalera	196 00
Cambios París	75 75
Cambio Londres	00 00
PARÍS: 4 por 100 exterior	00 00
Obligaciones de Aduanas	71 00
Obligaciones de Filipinas	60 50

TELEGRAMAS DEL «CASINO»

MADRID 27 (5'40 m.)

Cayo-Hueso crucero «Mongrove» apresó trasatlántico España, New York capturádoe trasporte llevaba 900 españoles, supónese sea «Montserrat».

MADRID 27 (12'20 t.)

Oficial Manila cañonero «Elcano» entró Albino apresó fragata yankee cargada carbón. Espérase pronto llegará escuadra yankee.

En la imprenta

Alonso é Hijos

Mayor pral., números 98 y 100

Hay siempre á la venta: Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasas toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

Inmenso surtido de papel para cartas en elegantes estuches, á precios baratísimos.

RECIBOS

para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Artículos de Dibujo

Tanto los necesarios para figura como para lineal.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en casa de los correspondientes competentemente autorizados

La Ilustración Española y Americana.

La Moda Elegante Ilustrada.
La Última Moda.

SYNDETIKÓN

2 y 4 rs. frasco.

Imprenta, litografía y librería

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100.

Alonso é Hijos.—Mayor pral. 98 y 100

Almacén de maderas

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)

PALENCIA

PRECIOS ECONOMICOS

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el Dr. D. Maximiliano Weltz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpêtre Producenten».

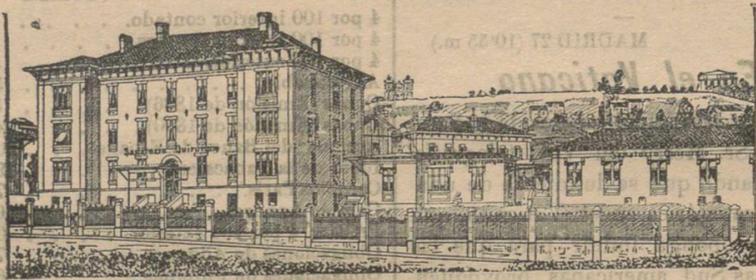
El estiércol y los abonos minerales en horticultura — Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos de la vid y en los árboles frutales por el Dr. Grandean» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del NITRATO DE SOSA.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NORIAS PARA RIEGOS (6 tamaños)

DE LA CASA DE

Jorge Martín é Hijos.—ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor lleven anchas y torneadas basas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á D. Francisco Gallego, ferretería, en Palencia.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones

A PRIMA FIJA

32 años de existencia

GARANTÍA

Capital y reservas: TREINTA MILLONES

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896:

Ptas. 550.741.484'06

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de la mayor garantía:

Siniestros pagados: Ptas. 4.413 que
Importan 5.803.943'11

Inspección de Castilla, Asturias y Galicia, Plaza del Teatro, número 1, bajo, Valladolid.

Representante de la provincia.—Luis Rodríguez.—Cubo, núm. 4.—Palencia

Sastrería, Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia

Mayor pral., 79, 81 y 83

Valladolid

Calle de Santiago, 5 al 13

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

durezas callos durezas callos callos dureza callos durezas

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES

Al por mayor, J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS CALLOS

durezas callos durezas callos durezas callos durezas

durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT

FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL Dr. LLORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humores frios), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Paragarantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

En la imprenta y litografía DE

ALONSO E HIJOS

Mayor pral., núms. 98 y 100

Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.

Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS TALONARIOS

para dar participación en la lotería del Estado y cobrar los inquilinatos de casas para sacar las mercancías del ferrocarril.

GRAN

Sastrería DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106 entresuelo próximo á cuatro cantones.

Deseo de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo próximo á Cuatro cantones

On parle français

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOSÉ PIÑA

fabricante de sombreros

Zurradores, núm. 14

Compra maderas de desecho, propias para quemar.

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los núms. 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

CASA EN VENTA

Se hace de la señalada con los núms. 1 y 14 de la Ronda de San Lázaro, libre de toda carga.

Del precio y condiciones entera Viena Moro, calle de Panaderos, núm. 34.

LECHE DE BURRO

Se sirve á domicilio avisando en la calle de la Escuela, núm. 11.

Las verdaderas aguas mineras de

VICHY

del Estado francés, son los manantiales

VICHY-HÓPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CELESTINS (vias urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los sitios de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre exigir el nombre del manantial.

FÁBRICA DE CURTIDOS

En Sahagún (León), se vende ó arrienda la antigua y acreditada de D. Constantino del Corral Flores, que tiene aguas corrientes.

Para las condiciones entenderse con su dueño en dicho Sahagún.

PURIFIQUE Vd EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los desinfectantes.

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego